

# LA BIBLIOTECA HISTÓRICO MILITAR DE SEVILLA

## *The Historical Military Library of Seville*

Fernando ORTIZ MARTÍNEZ

**Resumen:** La Biblioteca Histórico Militar, ubicada en el edificio de Plaza de España de Sevilla, es un organismo dependiente del Instituto de Historia y Cultura Militar, responsable de la protección, conservación, investigación y divulgación del patrimonio histórico bibliográfico del Ejército de Tierra en su demarcación geográfica. El conjunto que forman sus fondos y su equipo humano es una importante herramienta para los investigadores y estudiosos de la Historia Militar, cuyas capacidades se incrementan exponencialmente al formar parte de la Red de Bibliotecas de Defensa, que pone a su disposición el ingente potencial bibliográfico de todas nuestras Fuerzas Armadas, distribuido por toda la geografía española.

**Palabras clave:** Biblioteca, historia militar, catálogo, fondos, préstamos, consultas, BIBLIODEF, digitalización, biblioteca virtual, BIBLIOSEV, AbsysNet.

**Abstract:** The «Biblioteca Histórico Militar» (Military Historical Library), located in the Plaza de España building in Seville, is an agency dependent on the «Instituto de Historia y Cultura Militar» (Institute of Military History and Culture), responsible for the protection, conservation, research and dissemination of the historical bibliographic heritage of the Spanish Army in its geographical demarcation. The set that form their funds and their human team is an important tool for researchers and students of Military History, whose capabilities are exponentially increased by being part of the Network of Defense Libraries, which puts at your disposal the huge bibliographic potential of all our Armed Forces, distributed throughout the Spanish geography.

**Keywords:** Library, military history, catalog, funds, loans, consultations, BIBLIODEF, digitalization, virtual library, BIBLIOSEV, AbsysNet.

## **Introducción**

Si bien las bibliotecas regionales militares fueron creadas durante el reinado de Isabel II, mediante Real Decreto de 15 octubre de 1843, tendría que llegar la Segunda República para que Sevilla tuviera su biblioteca militar.

Para ello se organizaron unas salas en los locales de la Maestranza de Artillería, que durante cuatro años se estuvieron adecentando y preparando para su

apertura al público, el 27 de abril de 1936. La contienda civil, que se iniciaría pocos meses después, provocó su prematuro cierre hasta que llegaron los años de la paz. En sus estanterías reposaban libros interesantes de colecciones procedentes de todas las unidades militares de la plaza, pero en su reapertura perdió su carácter público inicial, por lo que, pese a su gran valor, la biblioteca militar sería una gran desconocida para el público sevillano.

No será hasta finales del siglo, con su traslado a los actuales locales de la Plaza de España en 1992, cuando recupere el carácter público inicial que preconizaba el decreto fundacional isabelino.

Pero será por su solemne aspecto externo, por su apellido «militar», o por la inercia de los años, la Biblioteca Histórico Militar de Sevilla sigue siendo una pequeña joya por descubrir en la vasta oferta cultural de la capital andaluza.

Aunque en la época actual de las comunicaciones digitales e Internet puede parecer una institución obsoleta, nada más lejos de la realidad. Dar a conocer su potencial y las posibilidades que ofrece a investigadores y aficionados a la Historia Militar es el objeto de este artículo.



Lám. 1. Primera sede de la Biblioteca Militar de Sevilla  
(Maestranza de Artillería).

## **El Instituto de Historia y Cultura Militar**

El Ejército de Tierra español conserva un ingente patrimonio histórico, ya se considere desde un punto de vista cultural, mueble, documental o bibliográfico. Desde su creación, en noviembre de 1997, el Instituto de Historia y Cultura Militar es el órgano responsable de su protección, conservación, investigación y

divulgación, continuando la tarea realizada desde 1939 por el antiguo Servicio Histórico Militar.

Depende directamente del jefe de estado mayor del Ejército y su tarea es, por tanto, enorme. Con sede en el madrileño acuartelamiento Infante Don Juan, frente al Parque del Oeste, distribuye sus cometidos entre dos grandes subdirecciones: la de Patrimonio, a cargo de la protección y conservación del patrimonio, y la de estudios históricos, a la que le corresponde la investigación y su difusión, de las que dependen funcionalmente las bibliotecas, archivos y museos militares distribuidos por todo el territorio nacional. Estos establecimientos, depositarios físicos de tan valiosos fondos, podemos considerarlos en dos niveles diferentes de actuación, los centrales, con dependencia directa del general director del IHCM y ámbito nacional, y los regionales, que a través de los Centros de Historia y Cultura Militar, dan servicio a sus áreas de responsabilidad geográfica.

Así, el Instituto cuenta con el Museo del Ejército, con sede en Toledo, que es un museo de categoría nacional de titularidad y gestión estatal, adscrito al Ministerio de Defensa; los Archivos Generales Militares, donde se ubica la documentación militar con más de 20 años de antigüedad, cada uno de ellos con su especialidad:

- Archivo General Militar de Ávila: Guerra Civil, Hospitales, Fábrica de Armas.
- Archivo General Militar de Segovia: Expedientes de mandos, Despacho de Guerra.
- Archivo General Militar de Guadalajara: Expedientes de tropa, Guinea Ecuatorial.
- Archivo General Militar de Madrid: Ultramar, instituciones territoriales.



Lám. 2. Instituto de Historia y Cultura Militar.

Y la Biblioteca Central Militar de Madrid, ubicada en el mismo acuartelamiento que la dirección del Instituto, el Infante Don Juan, que reúne las colecciones de las antiguas Biblioteca de Ingenieros, Museos y Archivos de Artillería, Depósito de la Guerra, Comisión Histórica de Marruecos e importantes donaciones particulares, y que actúa como depósito legal para todas las publicaciones militares. Ya en el *Reglamento* de las bibliotecas militares de 1941 establecía que: «todo militar, autor de una obra, de cualquier carácter que esta sea, queda obligado a remitir a dicha Biblioteca Central tres ejemplares; uno, a ser posible, con su autógrafo, como donativo, y otros dos, cuyo importe le será abonado al precio corriente de venta»<sup>1</sup>.

Una medida pionera que demuestra el esfuerzo por recopilar el patrimonio bibliográfico militar y que permitirá que la Biblioteca Central Militar se consolidara como la mayor biblioteca del Ejército.



Lám. 3. Establecimientos centrales del IHCM.

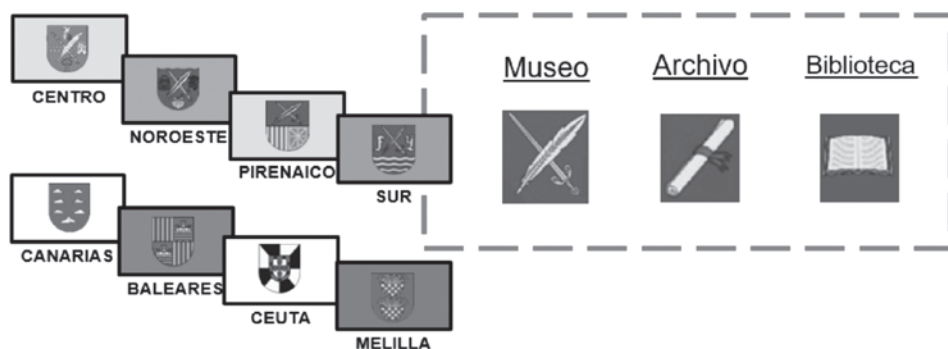
### Los Centros de Historia y Cultura Militar regionales

Los CHCM regionales tienen, a su nivel, la misma misión que el Instituto del que forman parte: la protección, conservación, investigación y divulgación del patrimonio histórico, documental y bibliográfico del Ejército de Tierra en sus respectivas demarcaciones territoriales.

<sup>1</sup> *Reglamento para el régimen y servicio de las Bibliotecas Militares*, Diario Oficial nº 99, de 6 de mayo de 1941.

Para ello se articulan en un órgano de dirección y sus respectivos museos, archivos intermedios y bibliotecas, y ejercen la labor de asesoramiento y dirección técnica de las salas históricas, archivos particulares y salas de lectura de las unidades militares situadas en dichas demarcaciones.

Los CHCM tienen un funcionamiento bastante autónomo, integrando su programación anual de actividades culturales con la dirección del Instituto, pues pueden incluirse en las exposiciones itinerantes o cursos que se organicen desde Madrid o Toledo, y a su vez realizar, con sus medios y personal, otras exposiciones específicas, más relacionadas con las unidades de su área de responsabilidad geográfica, jornadas o conferencias en sus instalaciones.



Lám. 4. Los Centros y su composición.

## La Biblioteca Histórico Militar de Sevilla

La Biblioteca Histórico Militar de Sevilla está integrada en el CHCM Sur y depende, funcionalmente, de la Sección de Bibliotecas de la Subdirección de Patrimonio Histórico del IHCM. Por su parte, coordina la actuación de 27 salas de lectura de otras tantas unidades y acuartelamientos distribuidos por toda Andalucía y la región de Murcia.

### Origen

La primera referencia a la Biblioteca Militar de Sevilla la encontramos en la *Guía de Sevilla* de 1883<sup>2</sup>, en la que, en su Sección Militar, describe la Maestranza de Artillería, «de fachada sencilla pero majestuosa», y «en sus estantes y armeros,

<sup>2</sup> *Guía de Sevilla y su provincia para 1883*, Manuel Gómez Zarzuela, Imprenta de J. M<sup>a</sup> Ariza, Sevilla.

muy bien contruidos, y en ellos, perfectamente colocados...los volúmenes que constituyen la biblioteca del distrito», ya que ese mismo año, por Real Decreto de 19 de octubre, se había creado la figura de las bibliotecas de distrito<sup>3</sup>, y en Sevilla, capital del 2º distrito, se había asignado su constitución y gestión al Cuerpo de Artillería, indicándole que para ello debería designarse un lugar céntrico, de fácil acceso, en el que pudieran reunir las librerías que tuvieran el resto de cuerpos y unidades del distrito.

Pero no sería hasta la llegada de la II República cuando se organice en profundidad el Servicio de Bibliotecas Divisionarias Militares<sup>4</sup>. La Segunda División Orgánica, con cabecera en Sevilla, establece como biblioteca divisionaria la ya existente en la Maestranza de Artillería, con una Junta-Patronato al mando de un coronel director y con un presupuesto inicial de 2.500 ptas. para su instalación y 720 ptas. de mantenimiento mensual.

Con un periodo cerrado por reorganización de los locales e integración de colecciones bibliográficas de otras unidades no abriría sus puertas al público hasta el 27 de abril de 1936, en horario de 10 a 12 y de 16 a 18 horas, contando inicialmente con unas 5.000 obras en 8.300 volúmenes, cedidos mayormente por la Maestranza y Parque de Artillería.

El estallido de la guerra civil provocó su cierre, utilizándose sus locales para confección de saquetes de pólvora de las cargas de proyectiles de Artillería y su mobiliario, en un principio para la Academia de alféreces provisionales y, posteriormente, para el Servicio de Guerra Química.

Finalizada la contienda se organiza en 1939 el Servicio Histórico Militar, cuyo Negociado de Bibliotecas se encarga de coordinar e impulsar la puesta en funcionamiento de las ya existentes<sup>5</sup>, que acabaría cristalizando en la publicación del *reglamento para el régimen y servicio de las bibliotecas militares*, de 1941<sup>6</sup>.

La dependencia orgánica de la biblioteca sería de la Capitanía General de Sevilla, después Mando Regional Sur, durante todo lo que restaba del siglo XX, hasta su disolución en el año 2005, pero su gran transformación sería a resultas de su traslado a su nueva sede en el edificio de Plaza de España que ocupa actualmente, en el año 1992, y al volver a recuperar su carácter de biblioteca pública, que había perdido con la normativa de 1941.

<sup>3</sup> *Gaceta de Madrid*, 3317, de 19 de octubre de 1843.

<sup>4</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, nº 297, de 17 de diciembre de 1932.

<sup>5</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, nº 34, de 11 de noviembre de 1939.

<sup>6</sup> *Orden Ministerial* de 23 de abril de 1941, *Diario Oficial* nº 99, de 6 de mayo.

Tras una breve dependencia de la 2ª Subinspección General del Ejército (la SUIGE SUR) hasta el año 2011, pasa a integrarse definitivamente en el Centro de Historia y Cultura Militar SUR del IHCM<sup>7</sup>.

## Colecciones

Desde su creación la Biblioteca Histórico Militar de Sevilla, en sus diversas denominaciones, ha ido acumulando un importante patrimonio bibliográfico con más de 46.000 volúmenes, fruto de la concentración de diversas colecciones bibliográficas, de las que cabe destacar las dos fusionadas en el momento de su fundación: la de la Maestranza de Artillería de Sevilla y la Real Fábrica de Artillería, así como la de la Pirotécnica Militar tras su cierre en 1966.

Con el cierre de muchas unidades a raíz de los planes de reorganización (Plan META 1985 y Plan Norte 1995) se integran más de 8.000 fondos, siendo destacable las colecciones recibidas entre 1999 y 2000 procedentes del Gobierno Militar de Cádiz, que incluían las históricas Academia de matemáticas (1750-1760 / 1789-1803) y Academia de ingenieros de Cádiz (activa entre 1808-1815).

Más recientes han sido donaciones de colecciones procedentes del Mando de doctrina de Granada o de la Delegación de Defensa en Andalucía.

## Fondos

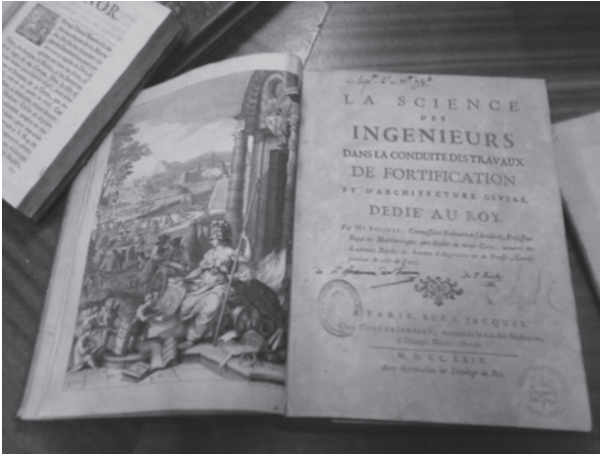
Junto a obras de contenido específicamente militar (artillería, fortificación, legislación militar...) dispone de numerosas publicaciones de temática relacionada indirectamente con la defensa: historia, literatura, matemáticas, filosofía, geografía, ingeniería, derecho, etc.

De ellos, más de 12.000 son ejemplares anteriores a 1.900, lo que recibe el nombre de Fondo Antiguo, algunos de los cuales destacan por su singularidad, así como por su valor y belleza. La obra más antigua es el *Discurso del Capitán Cristóbal Lechuga*, en el que trata de la artillería, fortificación y otros advertimientos, publicado en 1611. Son también destacables las *Memoires d'Artillerie*, escrita por Pierre Surirey en 1707, que cuenta con más de doscientas planchas que ilustran los conocimientos básicos de artillería de la época, o el *Tratado de Artillería para el uso de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería*, escrito por Tomás de Morla

---

<sup>7</sup> Directiva 03/09 del Estado Mayor del Ejército, de abril de 2009, *Concepto Orgánico del Instituto de Historia y Cultura Militar*, que entró en vigor con la nueva organización del Ejército de Tierra recogida en la Instrucción 70/2011, de 27 de septiembre, del jefe de estado mayor del Ejército de Tierra por la que se aprobaban las *Normas de Organización y Funcionamiento del Ejército de Tierra*.

entre 1784 y 1786, cuyos conocimientos se extendieron por toda Europa y llegó a suscitar el interés de los artilleros de Napoleón Bonaparte.



Lám. 5. Bernard Forest de Bélidor, *La Science des ingénieurs dans la conduite des travaux de fortification et d'architecture civile*, París, 1729,

Otra obra destacable es *el arquitecto perfecto en el arte militar*, escrita por Sebastián Fernández Medrano en 1708, mientras era director y profesor de la Real y militar academia de matemáticas de los Países Bajos, en Bruselas. Sin duda una de las obras más completas sobre arquitectura militar escritas por un profesional español del Ejército.

### Personal

Para el adecuado funcionamiento de la Biblioteca Histórica Militar el CHCM dispone de un coronel director y un suboficial auxiliar, y también personal civil funcionario y laboral en la dirección técnica (diplomado en Biblioteconomía y Documentación) y la administración, así como dos ordenanzas para la atención al público y labores auxiliares de mantenimiento.

### La Red de Bibliotecas de Defensa

Dicen que la unión hace la fuerza, y en el caso de las bibliotecas es una gran verdad. Si bien la Biblioteca Histórico Militar de Sevilla es una gran herramienta para los investigadores y los amantes de la historia militar en general, no hemos de verla como un depósito estático de una cantidad más o menos considerable de valiosos libros, sino como la puerta de entrada a una enorme y potente red de centros bibliotecarios de todos los ejércitos y el Órgano central del Ministerio de Defensa.





Lám. 6. RBD. Subred del Ejército de Tierra.

La Red de Bibliotecas de Defensa (RBD) es el conjunto de centros bibliotecarios, órganos de dirección y gestión y medios instrumentales que tiene como fin principal la conservación, difusión y acceso al patrimonio bibliográfico de Defensa, así como garantizar su mejor aprovechamiento mediante la cooperación y coordinación entre sus diversos elementos.

Es decir, que el usuario público que requiera realizar una consulta o investigación, no sólo va a poder acceder a la Biblioteca Militar de Sevilla, ni siquiera a las 22 bibliotecas principales del Ejército de tierra, entre históricas y de centros de enseñanza, sino a las 52 de todos los ejércitos y el órgano central que representan casi un millón de ejemplares.

Para ello uno de los cometidos principales de la BHM de Sevilla, al igual que todas sus homólogas, es llevar lo más actualizado posible el sistema de catalogación común, para que todos los fondos bibliográficos puedan estar adecuadamente referenciados y por tanto, accesibles.

Es importante resaltar que, como centros bibliotecarios estatales, los principios que los rigen son:

- Libertad de acceso a la información.
- Igualdad de los usuarios en el acceso a los materiales, instalaciones y servicios.
- Pluralidad en la formación de las colecciones.
- Respeto a la privacidad de las consultas e investigaciones, protegiendo los datos personales de los usuarios en los términos establecidos por las leyes.

Una base de datos común y accesible.

La clave para el buen funcionamiento de la RBD es disponer de un catálogo único, fácilmente accesible, que permita localizar lo que el usuario necesite y unos procedimientos organizativos que puedan hacer llegar los fondos bibliográficos seleccionados en uno u otro formato a donde pueda consultarlos. Este catálogo existe, se llama BIBLIODEF<sup>8</sup>, y es accesible por Internet.

Por supuesto, el usuario que llega a la BHM de Sevilla puede hacer sus consultas allí mismo. Además del asesoramiento del personal de la biblioteca, gran conocedor de sus fondos y con experiencia en investigación, dispone de un terminal informático conectado a la red de redes.



Lám. 7. Dirección de acceso a BIBLIODEF.

La página a la que se accede es un buscador muy sencillo e intuitivo, que por defecto realiza sus búsquedas en el conjunto de bibliotecas de la red, aunque si se desea, se puede restringir a un establecimiento concreto.

El resultado que ofrece es el listado de los fondos bibliográficos que coinciden con los requisitos de búsqueda especificados, con una primera vista de los completísimos datos de filiación del libro seleccionado, pero en la solapa siguiente se muestran todas las bibliotecas que lo tienen, con sus datos de localización.

Lógicamente, otro de los pilares del sistema de red de bibliotecas de Defensa es el préstamo inter bibliotecario. Una vez localizado un libro que no se encuentra en la BHM de Sevilla pero sí en otro de los centros de la red, se tramitará una solicitud de préstamo que, a través del sistema de transportes del Ejército de Tierra en un máximo de tres o cuatro días lo pone a su disposición en nuestra sala de lectura.

---

<sup>8</sup> BIBLIODEF utiliza el software de catálogo de bibliotecas AbsysNet de la empresa Baratz.

## La biblioteca virtual de Defensa

La Biblioteca Virtual de Defensa es ir un paso más allá en facilitar el acceso público a los fondos bibliográficos, e incluso documentales y cartográficos, de que dispone el Ministerio de Defensa. A la intensa labor de catalogación citada anteriormente se añade, lamentablemente a un ritmo más lento por la dificultad intrínseca de la operación, la ingente tarea de la digitalización de los fondos.

La Biblioteca Virtual de Defensa pone a disposición de los ciudadanos las reproducciones digitales de los fondos custodiados en archivos, bibliotecas y museos dependientes del Ministerio de Defensa. Incluye libros impresos y manuscritos, materiales cartográficos, dibujos, fotografías, partituras, piezas de museos y series documentales relacionadas con distintas expediciones científicas (Malaspina, Indias, Pacífico) así como publicaciones oficiales y científicas resultado de la actividad editorial y difusora del Ministerio de Defensa.

Su objetivo es conseguir la mayor difusión posible del patrimonio cultural del Ministerio de Defensa y facilitar la investigación sobre la actividad científica, cultural y formativa de los Ejércitos y la Armada y su participación en los avances tecnológicos a lo largo de distintas épocas.

Si bien al consultar en BIBLIODEF una publicación, su ficha nos indica si se encuentra digitalizada, e incluso nos facilitará el enlace directo a su versión digital, la Biblioteca Virtual sólo incluye material digitalizado, con multitud de herramientas relacionales que pondrán a nuestra disposición todo el material disponible relacionado con el tema que nos interesa, pudiendo sugerirnos nuevas líneas de investigación o materiales que no sabíamos que existían y los tenemos ahora al alcance de nuestro ratón.



Lám. 8. Acceso a la Biblioteca Virtual de Defensa.

## Servicios al usuario

Si ya nos hemos podido hacer una idea bastante aproximada de las capacidades de la BHM de Sevilla vamos a presentar la manera en que los usuarios pueden

utilizarlas en su beneficio. ¿Qué puede hacer la Biblioteca Histórico Militar de Sevilla por mí?

Esta información está recogida en un documento formal denominado «Carta de servicios», como corresponde a cualquier organismo público de la Administración del Estado, que se puede consultar en los locales de la Biblioteca, pero de forma simplificada podemos enumerar los siguientes:

- Información y asesoramiento
- Consulta de fondos
- Reproducción de documentos
- Préstamo
- Préstamo inter bibliotecario
- Servicios en línea

#### Información y asesoramiento

Es uno de los servicios más valorados por los usuarios de la BHM de Sevilla. Aparte de la información que se puede consultar de forma externa en la página web de la Biblioteca<sup>9</sup>, nuestro personal acoge al usuario con simpatía y educación, y tras escuchar la idea que le ha llevado hasta allí, no siempre demasiado clara en función de que se trate de un investigador, estudioso o simple curioso, le ofrecerá sugerencias que puedan estar en consonancia con ella o le mostrará el procedimiento de búsqueda en el catálogo, si desea hacerlo por sí mismo.

Prueba del buen resultado de este servicio es la frecuente citación y agradecimiento a nuestro personal en publicaciones y tesis doctorales de investigadores que se han gestado en nuestras salas.

#### Consulta de fondos

Una vez seleccionadas las obras que interesan al usuario se entregará el listado al personal auxiliar que realizará la búsqueda en estantes y librerías, ya que al tratarse de una biblioteca histórica, con fondos antiguos y valiosos, no es posible realizar manualmente esta operación por el público en general.

Los libros se pondrán a su disposición en la sala de lectura, que cuenta con 32 puestos de lectura para su consulta. Si es necesario, también podrá utilizarse el ordenador para consultar directamente las bases de datos de los libros o consultar obras de referencia de libre acceso.

---

<sup>9</sup> <http://www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihycm/Bibliotecas/biblioteca-sevilla.html>



Lám. 9. Puesto de lectura.

### Reproducción de documentos

Con fines de estudio e investigación, existe un servicio de reprografía en papel y soporte digital, de publicaciones posteriores a 1958, según la normativa en vigor, de aquellos documentos con licencia para ello.

Para el fondo antiguo se podrá utilizar la reproducción fotográfica digital, en función de las condiciones del libro y siempre tras consultar con el personal de la biblioteca.

### Préstamo

Al igual que en cualquier biblioteca pública, existe un servicio de préstamo de libros, siempre que correspondan al fondo moderno, por plazos de quince días prorrogables.

No existiendo un carnet de usuario, los datos de identificación y contacto del usuario se tomarán en el momento de realizar la solicitud de préstamo, y se conservarán únicamente durante la duración del mismo a efectos de control. La BHM de Sevilla no conserva una base de datos de sus usuarios.

### Préstamo interbibliotecario

La Biblioteca Histórico Militar de Sevilla puede solicitar a otras bibliotecas de la RBD aquellos fondos modernos que sean requeridos por sus usuarios, que habitualmente en un plazo de tres o cuatro días se encuentran disponibles para su consulta en sala.

Los fondos procedentes de préstamo inter bibliotecario no pueden ser objeto a su vez de préstamo externo a los usuarios. Igualmente, la BHM de Sevilla remite al resto de bibliotecas de la red que así lo soliciten, aquellos fondos bibliográficos que le son requeridos.

### Servicios en línea

La Biblioteca Histórico Militar de Sevilla dispone de una dirección de correo corporativo a través de la cual los usuarios pueden relacionarse con ella y, una vez acreditada la identidad del solicitante, realizar trámites o solicitar servicios que pueden gestionarse de forma anticipada antes de su visita física para optimizar el tiempo y finalidad de su estancia en las instalaciones del establecimiento.



Lám. 10. Dirección de correo electrónico de la BHM de Sevilla.

### Petición anticipada de fondos

El usuario puede solicitar por correo electrónico a la BHM de Sevilla los libros que pretende consultar o solicitar en préstamo con antelación a su visita.

A través del catálogo en línea de la Red de Bibliotecas de Defensa (BIBLIODEF) puede localizar publicaciones concretas, anotando título y autor, o si lo prefiere, su signatura, ya que estos datos figuran en el registro de todos los fondos catalogado

**Biblioteca:** B. H. M. de Sevilla

**:: Sucursal:** B. H. M. de Sevilla [+]

Localización	Tipo de ejemplar	Signatura	Disponibilidad	Soporte
Depósito	Prestable	B/12-8-37915	Disponible	Papel

Lám. 11. Datos de localización en la ficha de un fondo bibliográfico de BIBLIODEF.

### Reproducción de fondos

Al igual que en el apartado 5.3, el usuario acreditado puede solicitar a la BHM las reproducciones físicas (fotocopias) que pretenda utilizar en su próxima visita

o que se le remitan a domicilio, previo abono de los gastos, o más fácilmente la remisión de ficheros correspondientes al escaneado de aquellos documentos, artículos, referencias, que puedan reproducirse según normativa en vigor.

El usuario que tras consultar en su domicilio el catálogo de la red de Bibliotecas de Defensa comprueba que los títulos que necesita no se encuentran en la BHM de Sevilla, pero sí en cualquier otra de la red y son susceptibles de petición, puede adelantar su necesidad al personal de la biblioteca para que se tramite el préstamo inter bibliotecario y tan sólo tenga que acercarse a sus locales cuando ya estén disponibles para su consulta.

### Sugerencias de compra

Aunque actualmente la posibilidad de adquisiciones de nuevos fondos está muy limitada por las restricciones presupuestarias, al igual que físicamente en los locales de la biblioteca el usuario puede dejar su desiderata en el buzón de sugerencias, puede transmitir su interés por disponer de un título o títulos concretos a través del correo electrónico.

### Propuesta de donación

Al contrario que en el punto anterior, las propuestas de donaciones de colecciones bibliográficas o volúmenes sueltos, particularmente de personal militar retirado o instituciones que por diferentes causas deben cerrar sus bibliotecas, suele ser una fuente frecuente de adquisiciones que incrementan los fondos y el patrimonio de Defensa.

Debido a las limitaciones de espacio y las directrices impartidas por la Subdirección de Patrimonio normalmente se solicitará por esta vía el listado de los fondos bibliográficos que se proponen para donación, para comprobar si existen ya en la BHM o si su temática corresponde con las líneas marcadas y se acordará con el donante los títulos que serán recepcionados, así como el momento más adecuado para ello.

Una vez pasado el proceso de catalogación se incorporarán a las colecciones de la Biblioteca Histórico Militar de Sevilla y el donante pasará a incorporar la lista de los benefactores de esta institución.

### **Conclusión**

La Biblioteca Histórico Militar de Sevilla es, como parte integrante del Centro de Historia y Cultura Militar Sur, depositaria y custodia del patrimonio bibliográfico

del Ejército de Tierra, y por tanto, no sólo encargada de mantenerlo e incrementarlo, sino de contribuir a su difusión entre los ciudadanos y colaborar en la investigación de todos aquellos estudiosos o aficionados que quieran aproximarse a sus Fuerzas Armadas a través de los testimonios escritos de los que nos precedieron.

En nuestras instalaciones tienen un tesoro bibliográfico y documental por descubrir, pero también la puerta de acceso al extenso y ágil sistema que configura la Red de Bibliotecas de Defensa, al servicio de todos.